

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21162** *TELEMIRANDA, S.L.L.*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución nº 60/09 de este Juzgado a instancia de María Pascual Murillo, Jonatan López Barbosa, José Luis Barrio Zárate, Laura Domínguez Domínguez, Javier Lavín Tubia, Laura Gazpio Santamaría y Laura Corcuera García contra Telemiranda, SLL., se ha dictado con fecha de hoy Auto que declara la Insolvencia total y provisional de la citada empresa por importe de 40.585€.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 16 de junio de 2009.- Secretaria Judicial, Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090048543-1